

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Precios de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

SOCIEDAD MERCANTIL VINICOLA NAVARRA.

El Presidente y Junta de vigilancia de dicha Sociedad, sorprendidos con el anuncio que el señor Director Gerente ha publicado en los periódicos de la localidad, llamando á los señores Accionistas para que se presenten el día 2 de Enero de 1886, en la casa número 3, principal del Paseo de Valencia, á cobrar el dividendo correspondiente al quinto ejercicio, á razon de 90 reales por accion de la primera emision, y de 30 reales por las de la segunda; hacen presente á dichos señores Accionistas que no habiéndose aprobado en junta general la Memoria del señor Director, ni resuelto todavía el tanto por ciento que deba repartirse segun lo disponen los Estatutos, se abstengan de presentarse al cobro del dividendo, hasta que se determine en junta general el tanto que debe repartirse, y caso de que lo verifiquen, no lo hagan sin la debida protesta.
El Presidente, Pedro José Arraiza

AÑO NUEVO.

Hace algunas horas, la vibracion producida por la primera campanada de media noche ha indicado á los mortales la aparicion de un nuevo año en el horizonte de los tiempos. El año 1885, empujado como las olas de caudaloso rio que se precipita por horrible catarata, se ha hundido para siempre en el profundo abismo del pasado, legando dolorosos recuerdos al par que saludables enseñanzas á la historia; dejando, mucho más que otros, señalado su derrotero en el mar de los tiempos, por sangriento rastro de lágrimas, ruinas, desgracias y desolacion. De él podrán decir muchos aquello de

Huye, huye, año fatal,
dijele por despedida,
y no vuelvas en tu vida
si has de portarte tan mal.

Acostumbrados á ver concluir y empezar los años uno tras otro, la impresion de dicha mudanza no es tan grande como debiera. Cierito que quién más, quién menos se halla al fin de año animado si no de eficaz propósito, á lo menos de cierta veleidat para corregir ó poner en práctica algo desde el año entrante; por eso dice el refran «año nuevo, vida nueva.» Empero cuanto más se mire este punto, se echará de ver que es asunto serio y motivo de melancólicas reflexiones para todos y

bajo cualquiera aspecto que se considere.

Un año que ha pasado es en la juventud una perla que se desprende de ese hermoso collar de ilusiones que en esta edad ensarta la imaginacion: en la edad madura, un nuevo fruto que se desliza y cae del árbol de nuestra vida; en la vejez un peldaño más bajado de esa escalera que conduce á la tumba y cuyo número de escalones es completamente desconocido á cada uno: y en todas edades, es una porcion por decirlo así, de la vida que va insensiblemente escapándose: un eslabon más, roto por el trabajo constante de esa lima sorda, el tiempo, en la cadena que mantiene unidos mientras la peregrinacion de este mundo, el espíritu y la materia; el cuerpo y el alma.

El filósofo no acertará, si se quiere, á definir y explicar satisfactoriamente la naturaleza del tiempo, de ese ser invisible y misterioso cuyos destructores efectos se ven profundamente grabados en los más soberbios monumentos levantados por el orgullo del hombre; pero os confesará su brevedad como medida que es de la vida, cuya ligereza se halla á la vista de todos sin necesidad de demostraciones. El cristiano os hará reflexionar sobre el valor del tiempo, la primera y principal de todas las cosas; (Terencio) la más preciosa de todas, segun San Bernardo y

Bossuet; la que en cierto modo vale tanto como Dios en expresion de San Agustin.

No podrá menos de considerar y examinarse acerca del uso y empleo de tal tesoro, del que se ha de exigir detallada cuenta, y formar cual diligente comerciante balance de los ingresos y gastos, ganancias ó pérdidas habidas en dicho espacio de tiempo. Y aún el mismo infeliz y desgraciado incrédulo ó despreocupado, á quien la ambicion, la codicia, el amor ó los negocios engolfan completamente su espíritu en las cosas terrenas, no deja de sentir desconsolador vacío en el fondo de su corazon, al echar de ver los huecos que en el catálogo de amigos, parientes ó cómplices vá dejando cada año que pasa. Por eso nos esplicamos perfectamente trate, aunque en vano, de ahogar semejante idea con el bullicio y diversiones á que se entrega especialmente la última noche del año; por eso comprendemos muy bien que los cristianos consagren de un modo particular las postrimerias del mes de Diciembre, poniendo saludable epílogo, ó á manera de fé de erratas, á ese libro de 365 hojas, que cada uno vá anualmente escribiendo, y que más ó menos pronto ha de pasar á la censura del Supremo Fiscal.

Asunto serio hemos llamado al fin de año y en esto estan todos conformes. Lógico será, por consiguiente, dedicarle algun rato de consideracion ó reflexion, que sea origen de provechosas resoluciones para el año nuevo.

INIGO.

Asunto importante.

Nuestros lectores tienen noticia de la desgracia experimentada por Guipuzcoa con el incendio de su palacio provincial, donde no solamente se han hecho pavesas joyas de arte y espléndidas estancias, pero el archivo y biblioteca, en los cuales guar

dábanse apreciables ediciones de libros raros y valiosos documentos.

Afortunadamente no se habia aun trasladado al nuevo edificio la numerosa copia de importantes códices ó interesantes manuscritos existentes en el archivo de Tolosa, lo que hace que la desgracia sufrida aunque grande, afecte menores proporciones: pues deja en salvo todo lo concerniente á la antigua existencia de la gloriosa patria de los Urbietas, Churrucas, Garibay y Elcanos. Pero esta fortuna, hija solo de la casualidad, nos induce á discurrir sobre la gravedad que revestiria el siniestro si hubiese ocurrido despues de verificarse la proyectada traslacion del archivo histórico de Tolosa. A suceder esto, qué de noticias interesantes, de recuerdos gloriosos y de datos irremplazables para el estudio de la legislacion, del arte, de las costumbres y de la historia militar de Guipuzcoa hubieran desaparecido destruidos por las voraces llamas!

Al imaginar los inmensos perjuicios que en tal caso hubieran llorado todos los celosos de las glorias vascongadas y cuantos aman el conocimiento de su historia, no podemos menos de fijar la atencion en los interesantísimos y ricos archivos del antiguo reino navarro.

En nuestra mano y en nuestro deber está el rodear de la mayor suma de seguridades posibles la existencia de objetos y papeles tan importantes y gloriosos como los que se conservan en nuestros archivos. Ellos son la historia viva de la patria; la memoria de nuestra pasada grandeza; el tesoro de los datos necesarios para conocer y apreciar la bondad de una civilizacion ni estudiada ni comprendida.

El edificio, por lo tanto, destinado á contenerlos, debe reunir todas las condiciones de seguridad apetecibles; y la primera de estas es que tal edificio no forme parte de otro sino que constituya uno independiente. Un edificio construido con ladrillo y hierro, y en el cual no se emplearan elementos combustibles respondería cumplidamente á nuestro pensamiento; y dadas las breves proporciones de capacidad que requeriría para contener el tesoro de nuestros documentos históricos, no resultaria costoso á la provincia.

A este objeto se podría dedicar el espacio que ocupa el invernadero del jardin provincial; y si se diera mayores dimensiones al edificio, habria en él lugar para la instalacion de un museo de antigüedades navarro, pensamiento muy digno de atencion y que, si no estamos mal informados, ha sido ya emitido por personas amantes y conocedoras de nuestra historia.

No creemos necesario estendernos más sobre el particular, pues se nos figura que lo ocurrido en Guipuzcoa es motivo sufi-

(85) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

aunque sean enemigos, como no son más que cuatro, nada podemos temer.

Dawlish dirigió su antejo de nuevo al grupo, y y de pronto una sonrisa de satisfaccion se dibujó en sus labios.

—Decididamente son indígenas; la añaganza es muy burda para que me deje engañar por ella.

Al llegar á poca distancia del templo, los

cuatro fugitivos dieron grandes gritos, blandiendo sus armas.

—Estoy seguro de que son compatriotas,—repuso el joven oficial;—he oido claramente el grito que decian: ¡Abrid!

—Astucia muy antigua de guerra,—replicó Dawlish.—La mayor parte de los cipayos hablan inglés.

—Pero supongamos que estais en un error,—insistió el oficial.

—Yo solo soy responsable de mis actos,—replicó Dawlish en tono que no admitia réplica de parte de un inferior.

En aquel momento los cuatro ginetes pasaron á tiro de pistola de la muralla, pero viendo que se persistia en no abrir la verja, se pusieron á galopar despues de haber descansado unos segundos.

—Manteneos firmes,—dijo el último de aquellos ginetes.—Los refuerzos están en marcha y llegarán pronto.

—Vive Dios, es Reyner,—dijo el Mayor, que llegaba en aquel momento á la plataforma, donde estaban los dos oficiales. ¿Por qué,—

añadió, dirigiéndose á Dawlish,—no habeis hecho abrir la verja?

—La prudencia nos lo prohibia,—murmuró Dawlish.

—Es una prudencia bastante extraña la vuestra,—reñó el Mayor con acrimonia, que viendo llegar en aquel momento al coronel, le enteró de lo que pasaba.

Momentos despues los fugitivos, muy estrechados por sus perseguidores, llegaron á la torre ruinosa, situada entre el fuerte y el templo.

—Por fin,—exclamó el Mayor.—han entrado en la torre. Ya han cerrado las puertas,—añadió con alegría.

—Esa torre les servirá de tumba,—replicó el coronel,—porque nuestras fuerzas son arto reducidas para intentar una salida. Todo lo que podemos hacer por esos infelices, es librarles ahora de sus enemigos con un par de cañonazos.

En efecto, algunas balas bien dirigidas difundieron una confusion momentánea en las filas enemigas; pero las tropas del rajah se aumentaron con tanta fuerza, que ouq cr je

tuvo que renunciar á salvar á los de la torre.

—¿Cuál hubiera sido su desesperacion al saber que Ricardo, el prometido de su hija adoptiva, estaba entre ellos!

—¡Ah, valientes!—exclamó el Mayor,—están perdidos.

En tanto, Ricardo y sus compañeros hacian un fuego nutrido sobre sus perseguidores, siendo, sin embargo, evidente que su resistencia no podia durar.

—¡Ah, es espantoso!—dijo el coronel al contemplar aquel lúgubre espectáculo,—ver morir á gentes valerosas sin que se pueda socorrerles.

—Daría mi vida por salvarles,—dijo Whar-ton.—Va á derrumbarse la torre.

—Mejor para ellos,—replicó el coronel,—preferible es quedar enterrados bajo las ruinas á caer vivos en poder de esos enemigos tan crueles.

A pesar de su defensa heroica, en efecto era evidente que los fugitivos no podian mantenerse largo tiempo detrás de aquellas murallas ruinosas batidas en brecha por los cañones del rajah.

ciente para que la Excm. Diputación reflexione acerca de lo que dejamos expuesto.

Correspondencia.

Garralda 30 de Diciembre de 1885.

Señor Director del LAU BURU.

Muy señor mío: Yo había leído en el Boletín Oficial de la provincia que las fiestas cívicas de este pueblo, en atención á las circunstancias que hemos atravesado, habían sido suprimidas. En esa convicción estaba, cuando la noche del día 26, que es el principio de dichas fiestas, me sorprendió el monótono ruido del chun chun que me gusta por ser tradicional pero por nada más. Llegó el día 27, pasó el 28, y acabé de convencerme, que lo del Boletín Oficial no era una cosa seria: este año ha habido mucho más jaleo y gorgorio que los pasados.

La función religiosa se celebró con toda la solemnidad que aquí se acostumbra; pero esto á nadie extraño, porque las fiestas religiosas no estaban suprimidas.

El baile público estaba más concurrido que en años anteriores, alternando en él, en completa armonía y amistad, paisanos y militares.

En la casa del conocido industrial y propietario D. German Garnuenda se dió un baile aristocrático, al que concurrió todo lo más selecto de este valle y varias personas de la vecina villa de Barqueite, saliendo todos los concurrentes plenamente satisfechos de su estancia en dicha casa.

El día 16 se celebraron en esta parroquia solenns funerales por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII, á los que acudió el ayuntamiento de este pueblo, una compañía del regimiento de Cantabria, los carabineros de este punto y muchos particulares.

La iglesia fué decorada con todo el gusto que aquí se puede exigir. En el centro de ella se colocó un bonito túmulo ó catafalco que fué adornado por los señores oficiales que aquí residen, en union con el señor párroco del pueblo y varios sacerdotes que acudieron á las exequias.

Por lo demás, y apesar de que estamos ocupados militarmente y de las muchas precauciones que se vienen tomando, reina en toda esta comarca completa tranquilidad, no explicándose el por qué ni para que estos pueblos han de estar sufriendo por tanto tiempo la penosa carga de alcabalcas, carga que lleva consigo otras muchas que todos pueden comprender.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de estas líneas en su ilustrado diario se repite de V. afecto, S. S. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Madrid 30.

Sr. Director del LAU BURU.

El acto de la jura.

La solemnidad del día ha sido el acto de ratificar la reina regente ante las cortes su juramento con arreglo á la constitucion del Estado. Constitúndome que algunos periódicos de los que van á provincias y particularmente *La Correspondencia de España*, lleva reseñas extensas, con detalles muy completos de dicho acto, he de prescindir de todo cuanto se refiera al ceremonial, pues entiendo que la misión del correspondiente es decir mas de lo que representa una simple narración de hechos, y por lo mismo, me detendré en lo que pueda merecer alguna consideración aquello que no estuviera sujeto al programa, que de esto último hay mucho que hablar. Porque hablando con entera imparcialidad en nada se ha conocido que el Sr. Cánovas del Castillo, ex presidente del consejo de ministros, jefe de una gran agrupación política, acaso la más respetable entre los partidos dinásticos, por sus talentos y puestos elevadísimos, que ha ocupado, en nada se ha conocido, repito, que haya sido el presidente de la Cámara, pues igual lo hubiera podido hacer otro cualquiera de los representantes del país.

De bien poco ha servido que á la prensa se le hiciera publicar la noticia de que para evitar abusos el presidente del Congreso había recogido las llaves de las tribunas, las cuales no se abrirían hasta la una de la tarde y que no se habían reparado mayor número de papeletas que las justas para los asientos de las tribunas; ocurrió lo que nadie esperaba, dada la seriedad del señor Cánovas del Castillo, es decir, que los que estaban en el secreto, porque hay que advertir que ha existido secreto, han sido los mejor librados. En cambio, los confidados en lo que se había dicho, creyendo ser de los primeros para poder ocupar buenos puestos, han ido á las 12 y media, ó sea, media hora antes de la señalada para abrir las tribunas, y se han

encontrado no solo éstas rebosando de gente, sino los pasillos repletos. Allí se veían altos personajes, entre ellos ex ministros con sus señoras del brazo, llevando en mano papeletas que les daban derecho á asiento y, sin embargo, ó han quedado en los pasillos esperando un claro, ó se han retirado del edificio vista la imposibilidad de ver realizados sus deseos. Uno de tantos ha sido el señor Martos, que si no es ministro de la situación, se le considera tanto ó mas que si lo fuera; de un lado ha ido á otro con su señora del brazo, y convencido que eran inútiles sus pretensiones, apesar de haber llegado antes de la una, se marchó al despacho de uno de los secretarios del Congreso, exponiendo su queja de que siendo puntual y llevando su señora la correspondiente papeleta, debía dársele su asiento y que si no se obraba de este modo, él la sentaría á su lado en los bancos de los diputados y entonces se vería quien la hacia levantar. Dejar que las cosas llegaran á este extremo era un marcado desaire al Sr. Martos, y jémo ni quién se atreve ahora á desairarle! La señora de este hombre público ha podido al fin obtener buen sitio.

En tanto que esto sucedia, y que he procurado seguir todos sus detalles, me llamó la atención otro hecho que merece consignarse. En mi carta de ayer ya dije que se había dado orden terminante para que en la planta baja del edificio solo permanecieran diputados y senadores, además, como es consiguiente, de los individuos del cuerpo diplomático, que habían de ocupar una tribuna en el estrado y de los dependientes de la casa; pero bien, el portero, es decir, el de guardia á la puerta de entrada, ha seguido la orden á rigor y la gente ha subido al piso alto. Pero sabido es que existen dos escaleras que comunican con la planta baja y tantas han sido los que se han agolpado á ellas, porque desde los pasillos nada hubieran visto, que los ugieres no han sido bastantes para detenerlos y en un momento se han visto invadidas las entradas al salón de sesiones y el de conferencias. No era posible á tanta gente hacerla salir del local; porque á los pocos minutos ni por los pasillos había paso espedito. Un ex-ministro y en la actualidad senador, el Sr. Suarez Inclán ha tenido que retirarse porque no había medio de entrar en el salón.

Momentos antes de llegar la comitiva en los bancos del salón de sesiones se veían confundidos senadores y diputados, con una diversidad grande de uniformes, que contribuía á dar mayor esplendor al acto; en el estrado y en la tribuna de la derecha el cuerpo diplomático, que la ocupaba totalmente; las tribunas no hay que decir como estaban, pero los que han podido fijarse un momento en ellas, ya desde el salón ó desde el respiradero, que hasta en este sitio había gente, han visto que salvo la primera y segunda fila, ocupadas por damas que vestían lujosos trajes, en las demás se pecaba algo de cursilería; mas la aristocracia, que para estas solemnidades siempre se abre paso, había ido á situarse á las entradas del salón de sesiones, al lado mismo de los diputados y senadores, salvo muy pocas que pudieron refugiarse en la tribuna de las damas de honor á la izquierda del trono.

Eran las dos y media cuando la reina entraba en el congreso, observando el ceremonial, que omito apuntar, por ser ya conocido.

Las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante don Antonio penetraron en el salón de sesiones por la puerta izquierda al trono, situándose delante de las damas de honor. La reina, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, por la puerta lateral derecha.

Entre los curiosos, algo ocultos en el salón de conferencias, se han visto á los diputados republicanos Baselga y Muro, que han querido presenciar la solemnidad; tambien parece que el señor Castelar había sentido deseos de presenciar el acto, pues es el único diputado contrario á la monarquía que sin interrupción ha tenido asiento en el Congreso desde 1863 y jamás ha estado en dichas solemnidades; pero á última hora no se habrá atrevido á hacerlo, considerando que su persona es mucho mas conocida que la de otros diputados coroligionarios suyos y su presencia en el local pudiera ser objeto de comentarios de cierta índole.

Aunque el acto ha sido en todos sus detalles por demás solemne, yo que he procurado ver por mi mismo cuanto ha ocurrido, para apreciar con mayor exactitud los hechos declaro que lo que mayor impresión me ha producido ha sido ver bajar por la escalera principal á la familia Real. En aquel mismo sitio, donde otras veces he visto al difunto rey D. Alfonso y á su esposa, los dos sorprendados, retratando en su fisonomía la felicidad de la familia y la satisfacción de hacer el bien de la patria; mi ánimo se ha sobrecogido al contemplar la escena de hoy, viendo á aquella augusta señora, completamente

enlutada, llevando de la mano á sus hijas, retrato vivo del dolor, pasando por entre filas de alabarderos, y acompañada de damas y cortesanos, rodeada en fin, por el esplendor que en estos actos despliega la corte española.

A las tres y minutos estaba la reina de regreso en palacio.

Detalles de la jura: la reina vestía un traje de cachemir negro con crespon inglés con velo del mismo crespon que partiendo de la diadema figurando perlas negras terminaba en la cola que tenía cinco varas de larga.

Las infantas doña Isabel y doña Eulalia vestían trajes parecidos á los de la reina.

La princesita y la infantita llevaban tambien trajes de cachemir con abrigos guarnecidos de crespon inglés.

La reina no lucia otra joya que un medallón de esmalte con el nombre de Don Alfonso.

La infanta doña Eulalia salió llorando de palacio y entró en él con los ojos arrasados en lágrimas.

La reina se sintió indispuesta al llegar á palacio efecto de las emociones recibidas.

Aniversario de Prim

A la misa de requiem en sufragio del caudillo de Alcolea, ha asistido bastante concurrencia. Presidia el duelo el hijo del marqués de los Castillejos. Entre otras personas importantes he visto en el claustro de la iglesia de Atocha á los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Moret, Montero Rios, Navarro Rodrigo, Figueroa, Pedregal, Montejo Robledo, Gastelar, Trompeta, á los generales Pavia de Alburquerque, Burgos, Palacios, Rosell, Merello, Merelo, Bermudez Reina, Lopez Dominguez Pieltain y á los señores Abascal, Correa, Nin y Tudó, marqués de Cayo del Rey, Balaciart y Gil Ryer.

Cuando salió del templo el joven hijo del general Prim, varios obreros se acercaron á él para estrecharle la mano y asociarse al duelo.

Un detalle: mientras en el claustro de la basílica formando grupos diversos y variados se hallaban conversando los principales personajes de que hago mención, el señor Montero Rios se hallaba en el templo oyendo con gran recogimiento la misa que se celebraba.

Esto viene á confirmar lo que ya ayer insinuaba: es á saber, que los políticos no van nunca á orar, sino á cruzarse algunas palabras con los amigos y á impedir que los periódicos no hagan notar su ausencia. Está en cuanto á los políticos de primera fila, que si descendemos á los de más baja estofa, bastará consignar lo que le ha pasado á un conocido reporter que ha ido esta mañana á Atocha para desempeñar su cometido. Viéronle varios de los que por allí circulaban que enristraba el lápiz para anotar las personas que habían acudido y se le acercaron algunos de los más atrevidos.

—¿Ha puesto en la lista á Lopez Dominguez, Abascal y general Merelo?—decía uno.

Contestacion afirmativa.

—¿Y á Sagasta, Moret y Venancio Gonzalez?—añadía otro.

Igual contestacion.

—Pues añada V. á....

Y empezaron á ensartar nombres que solo eran conocidos por los interesados.

Al llegar al último interrumpió el reporter:

—¿Y quiénes son estos señores?

—Un servidor de V. y los que tiene usted presente.

Y se marcharon tan satisfechos de que esta noche verian en *Lo Correspondencia* sus nombres en letras de molde.

No hay debate político

Cuando ya había concluido la ceremonia en el Congreso, el Sr. Sagasta se acercó al Sr. Romero Robledo para rogarle que desistiera de promover el debate político. Al rogarlo ha expuesto lo peligroso que sería dar ocasion á que intervinieran en el debate los republicanos, pues estos no se contentarian con menos que con tratar todas las cuestiones ocurridas durante el interregno parlamentario; pero si ninguna razon le convenia apelaría á la disolucion de las Cortes. Ante estas palabras el señor Romero Robledo cambió el tono y dijo que no tenía inconveniente á acceder si los amigos que le siguen aprobaban su conducta. El tiro iba directo al Sr. Cánovas.

Con efecto, á poco de terminar la entrevista reunió á sus amigos el Sr. Romero Robledo en el salón de presupuestos, y cuando hubo espuesto el motivo, el señor Botella se levantó para felicitarle por la conducta del Sr. Romero de consultar á sus amigos, cosa no puesta en práctica por el partido conservador y se manifestó decidido partidario de que el debate se plantee para que el país sepa lo ocurrido y juzgue á todos. El Sr. Romero manifestó que en cierto modo se había comprometido á no hablar, y que si no hablaba en el Congreso

lo haría en un *meeting*, á lo cual repuso el Sr. Botella que no estaba conforme, pues los que acuden á los teatros ó otros sitios públicos, es porque no tienen la honra de representar al país. Despues de varias consideraciones mas ó menos oportunas de varios concurrentes, se acordó no plantar el debate, celebrar un *meeting* el primero de Enero en el teatro de la Alhambra, donde el Sr. Romero espondrá al que quiera oírle los motivos que ha tenido para colocarse en la actitud presente.

Y se disolvió la reunion.

Mientras, el señor Beselga diputado Zorrillista, redactaba una carta para los señores Labra, Muro y Portuondo, para que se sirvieran concurrir mañana al Congreso para tratar la forma en que se ha de plantear el debate ó los medios de que han de valerse para que no deje de haberlo.

Mañana vá al Escorial la infanta doña Isabel á oír una misa de requiem por el alma de su augusto hermano.

A última hora se dice que el *meeting* que debía celebrarse el 1.º de Enero en el teatro de la Alhambra se verificará mañana.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Diputación foral y provincial de Navarra.

Sesion del 16 de Diciembre

Recayeron providencias en los expedientes de D. Bernardino Morales y D. Córdulo Resano, de Andosilla, y doña Angela Resano, viuda de D. Crispulo Ordoñez, vecina de dicha villa, determinando la forma en que el Ayuntamiento de Cárcar debía exigir las contribuciones por dos corralizas; y en el del Municipio de Tiebas, se declaró que los vecinos que desearan asociarse para mantener un pastor que en el campo custodiara sus ganados, podían hacerlo, pero sin que esto obligase á los que quisieran vigilar los suyos por sí ó por medio de otra persona, á fin de que no causaran daños en las heredades, en cuyo caso, si hubiese denuncias, el Alcalde debería atemperarse á las disposiciones vigentes sobre la materia.

La Diputación acordó aprobar los presupuestos municipales de Barillas, Garralda y Ucar para el año próximo, las condiciones para una subasta de árboles en Ibiricu de Yerri y la corta de tres robles en Arive; conceder el permiso solicitado por el Concejo de Alzuza para la limpia de unos árboles; y que se desestimaran una instancia de D. Francisco Cortea y consortes, de Elizondo, relativa á las carnicerías del valle de Baztan, y el recurso interpuesto por D. Félix Vergara, sobre que se le declarase incapacitado para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Estella.

Sesion del 17 de Diciembre.

Dióse cuenta de un expediente de D. Pablo Escribano, de Tudela, apoderado de D. Saturnino Bellido, contra el Ayuntamiento de Buñuel, sobre rectificación de su hoja catastral, y se acordó que dicho Municipio verificara en la que se formó al Sr. Bellido para el pago de contribuciones del año 1885 las rectificaciones consignadas en el decreto de esta fecha.

Se facultó á los Ayuntamientos de Echarriraranaz, Arellano, Eulate y Estella, á la Ozcena de Azcona y á los Concejos de Irurozqui y Arriba y Aitola para el arriendo de arbolitos municipales; al Ayuntamiento de Sansol para tomar 4.500 pesetas á interés; al de Andosilla para imponer un reparto de 3.000 pesetas; al de Leache para otro repartimiento; al Concejo de Olza para prorogar un préstamo de 5.086 reales; al municipio de Zúñiga para la corta de ramaje y leña, denegándole un aprovechamiento de árboles; se acordó se desestimase tambien una instancia del Alcalde de Romanzado, sobre toma de 8 á 10.000 reales; y fué nombrado vocal de la Junta de abastos de Urroz D. Leonor San Martín.

Vistos los expedientes de D. Policarpo Yoldi, de Artajona, y D. Benigno Encina y consortes, de Mendavia, se resolvió acerca del primero que el reclamo podía tomar parte en el arriendo anunciado para el 22 del actual, así como en cualquiera otro que ocurriera; y respecto del segundo, que se aprobaba la liquidacion de 8 de Abril de 1878 y lo determinado en acta de ese día, disponiendo que los réditos se satisficieran desde la misma fecha y en el improrogable término de treinta días, abonándose desde luego los atrasos, para lo cual

se formaría un presupuesto adicional; todo ello sin perjuicio de estudiar el modo de amortizar la deuda.

Sesion del 18 de Diciembre.

Obtuvo permiso el Ayuntamiento de Mulaín y Abern para aumentar en 140 pesetas el sueldo de su Secretario; el de Añorbe para la ejecución de unas obras; el Concejo de Nagore para la compra de la casa-venta; fueron igualmente autorizados los Ayuntamientos de Aria é Isaba y Concejos de Ustés é Ibricu para el arriendo de arbolitos municipales; y se desestimó una instancia de D. Baldomero Gurpegui, Concejal del Ayuntamiento de Andosilla, solicitando que se le satisficiera de fondos municipales el importe de doscientas cabezas de ganado lanar y el del corral quemado en 30 de Abril último.

Determinóse autorizar á los Ayuntamientos de Andosilla, Villafranca y Aoz para el arriendo y exacción de arbolitos municipales; al Ayuntamiento de Abaigar, Oncena de Laviano y D. José María Gofil de Iturgoyen, para un aprovechamiento forestal; y que se aprobara el presupuesto de Fálces para el año 1886.

Examinados los expedientes de D. Joaquín María de Irmo, de Azpitia, y doña Paula Iriarri, viuda de D. Emilio Perez del Notario, Médico-Cirujano que fué de Ochagavía é Izalzu, se dispuso acerca del primero, que el Ayuntamiento y Comisión liquidadora de Lodosa, de acuerdo con el reclamante, practicara una liquidación con objeto de averiguar la cantidad que dicho D. Joaquín debiera ó alcanzara por contribuciones y demás gastos de guerra, dando cuenta á la Diputación si no llegaren á un arreglo al formalizar aquella, para resolver lo procedente; y respecto del segundo, declararse incompetente la citada Corporación provincial para conocer de este asunto, toda vez que el municipio de Ochagavía no reconoce deber cantidad alguna á la referida doña Paule, por la asistencia que su finado esposo, el indicado profesor, prestó al vecindario de la expresada villa.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 31 de Diciembre de 1885.

PRESIDENCIA de D. MIGUEL GARCIA TUÑON.

Dióse lectura al acta de la sesion anterior á las cinco de la tarde, quedando aprobada.

D. Arturo Cayuela y Pellizari solicita del Ayuntamiento le tome el número de ejemplares que crea conveniente de una obra que acaba de publicar dicho señor con el título de "Notas y preludivos."

Acuérdase adquirir 25 ejemplares.

La Diputacion comunica al Ayuntamiento que ha concedido dietas á los comisionados de las Juntas de catastro de los distritos de Tudela y Aoz.

Enterado.

El arrendatario de las verbas comprendidas en los glasis interiores de la fortificación desde la puerta de Tejería hasta Taconera y desde ésta á la Nueva, pide al municipio la continuacion de arriendo y que fije el sitio donde ha de celebrarse el mercado quincenal de ganado para evitar los abusos que por algunos particulares se cometen.

A la comision de abastos.

Pasan á diferentes comisiones varias instancias particulares que por su poco interés no damos á conocer á nuestros lectores.

Segun la nueva ley de reemplazos, en los primeros dias del próximo Enero se verificará el alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo, y en su vista se acuerda llamar á los señores párrocos para que den noticia de los mozos comprendidos en el mencionado reemplazo.

Se dá lectura á varias cartas de Madrid acerca de las gestiones hechas á propósito de la cesion por el Estado de los terrenos comprendidos en el glasis interior de la ciudadela, por las que se ve que en esta legislatura no podrá acerse nada en el asunto.

Acuérdase dar las gracias á los señores que trabajan en este asunto y excitarles á que continúen como hasta ahora.

El señor Blasco propone al Ayuntamiento acuerde se cumpla el art. 104 de la ley municipal que prescribe que los acuerdos del municipio se publiquen en el "Boletín Oficial," de la provincia.

El señor Echeverría dice, que no cree que esas disposiciones de la ley municipal comprenden á los municipios de esta provincia por efecto de su legislación especial.

El señor Blasco dice, que la ley municipal se acata por este municipio en todas sus partes y que por eso hace la peticion anotada

El señor Simavilla dice, que con esto se evitaría que los periódicos locales tergiversaran los acuerdos, como erse ha sucedido alguna vez (1). El Sr. Presidente, pregunta al Ayuntamiento si debe ó no acordarse lo propuesto por el señor Blasco.

Este señor hace presente á la presidencia que no ha lugar votacion sobre una cosa prescrita por la ley.

El señor Presidente replica, que en el momento que hay un concejal que disiente ó pone en duda la necesidad de tal medida, es lógico que consulte al municipio sobre el asunto, sin que él por otra parte se oponga al pensamiento.

El señor Ibañez ve un peligro de insercion de ciertos acuerdos en el "Boletín Oficial," porque ya con esto se les dá cierto carácter que no tienen en la prensa, en la cual el extracto que publican es de carácter oficioso ó simplemente particular.

El señor Simavilla hace ver al señor Presidente que se está discutiendo la conveniencia ó inconveniencia de lo que ordena la ley y que esto no es atribucion del Municipio.

Vuelve el señor Ibañez á decir que la Ley municipal no obliga en su artículo 104 á los municipios navarros que tienen su régimen especial.

El señor Presidente pregunta otra vez al municipio sobre lo que piensa en el punto de discusión, y el señor Blasco protesta de que recaiga votacion, sino acatar la Ley.

Propone el señor Presidente se consulte el caso con el asesor.

Es rechazada esta proposicion por el señor Blasco que insiste de nuevo en que se cumpla lo mandado.

Ofrécense dudas sobre la manera de resolver el caso porque el voto del señor Blasco impide que haya votacion y que haya consulta al señor Asesor.

El señor Ibañez propone que se haga constar simplemente que el señor Blasco pidió la aplicacion del artículo 104 y que se levante la sesion sin tomar acuerdo y así se hizo.

Y se levantó la sesion á las seis en punto.

Gacetillas.

Muy concurridas por un escogido público han estado las veladas que el colegio de San Luis Gonzaga ha dado con motivo de las vacaciones de Navidad en obsequio de las familias de sus alumnos.

Muchos de estos han hecho en aquellas las delicias de sus familias y amigos, no menos que la de sus celosos profesores, desempeñando á maravilla los dramas y zarzuelas que se pusieron en escena, mereciendo por ello muchos aplausos y dulces.

Los padres de familia cuyos hijos asisten á tan recomendable establecimiento de instruccion, han quedado muy satisfechos del acertado tino que tienen los maestros de ese centro para dar una sólida educacion y enseñanza, conforme al gran principio pedagógico de "instruir recreando," con lo cual se logra tambien que los niños marchen contentos del colegio aun en los dias de vacacion.

Entre los niños que se distinguieron por el acierto con que desempeñaron sus respectivos papeles, debemos mencionar al estrellé Mariano Ruiz de Alda, quien revela condiciones de un gran artista y obtuvo prolongados y repetidos aplausos por las difíciles y delicadas notas que supo arrancar al violin, su instrumento favorito, en la fantasia de la ópera "Semiramis," y otras bellas composiciones musicales. Los inteligentes ven en ese niño una gloria más para Navarra, si con acierto se cultivan en él las dotes que la Providencia le ha dado para la música.

Unan nuestros plácemes los profesores y alumnos del "Colegio de San Luis," á los que han recibido del numeroso y distinguido público que ha asistido á sus veladas.

El próximo mes de Febrero contraerá matrimonio una señorita hija de un ex-concejal, quien ha figurado no hace mucho tiempo en las columnas de nuestro diario en una noticia análoga á la presente, con un joven natural de Guipúzcoa y residente en su capital.

En una de las habitaciones de la casa número 22 de la calle Mayor se cometió un robo ayer tarde, estando ausentes las personas que allí viven. El autor ó autores del crimen abrieron sin violencia la puerta, así como dos armarios y algunas cómodas: se han llevado dos mil reales en plata, un reloj de oro y su aderezo. Llaman la atencion que no se llevaron cierta cantidad de dinero, cubiertos de plata y algunos otros efectos de valor que tuvieron á la vista.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á la señora del comerciante D. Filomeno Aizcorbe. Deseamos el restablecimiento de la enferma.

Cultos religiosos.

Viernes.—La Circuncision del Señor. En San Saturnino Cuarenta Horas. Empiezan los ejercicios del mes dedicado á honrar la Preciosa Sangre de Nuestro señor Jesucristo. A las siete misa y comunión general; á las diez esposicion de S. D. M., Tercia y misa rezada; á continuacion la solemne en la que predicará un R. P. misionero del Inmaculado Corazon de Maria. A las tres de la tarde rosario y estacion y á las cinco y media ejercicio solemne con plática.

(1) Por lo que al LUA-BURU toca, eso es completamente inexacto.

En tanto Domingo: En honor del Sagrado Corazon de Jesús, á las siete y media misa y comunión; á las nueve misa solemne con expuesto y por la tarde á las cuatro ejercicios.

En Capuchinos: A las tres de la tarde ejercicio de la V. O. T. con sermon que predicará el Licdo. D. Félix Navarro.

En San Agustín: Al oscurecer ejercicio solemne de la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

En San Fermín de Aldapa los ejercicios acostumbrados.

En las Salesas. A las siete y á las nueve misa y comunión general; á las cinco de la tarde ejercicio y plática, con expuesto.

En las Servas de Maria: A las ocho y media se expondrá S. D. M. á continuacion el Santo Rosario y sermon que predicará el señor Párruco de San Agustín concluyéndose el ejercicio con los villancicos al niño Jesús.

En San Martín: Se puede ganar indulgencia plenaria vis tando la capilla despues de confesar y comulgar.

Sábado.—San Isidoro.

En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y á las cinco y media los ejercicios en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'47 pesetas	19'50 rs.
Habas duras	2'89 "	16'25 "

Trigo vendido 8 dobles decálitros, equivalentes á 5 robos y 10 alnudes.

Anuncios preferentes

SE arrienda el primer piso de la casa núm. 19 de la calle de Navarrería, habitacion magnífica y soleada por la parte trasera. En la misma casa hay para alquilar una tienda y una habitacion en el cuarto piso. Informarán en la tienda del número 1 de la misma calle.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprehensible codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

Valores del Estado
COMPRA Y VENTA EN COMISION
GIROS Y COMISION S
Casiano Diaz.
18.—ZAPATERIA.—18.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de la Compañía Fabril Singer calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion es. o lenid

LA ELEGANCIA
Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.
—CALLE DE MERCADERES.—18

ALMANAQUE TAURINO

de La Lidia ilustrado con alegorias y caricaturas por Perea. Precio 1,50 pesetas. Se vende en la calle Mayor núm 7, tienda de San Agustín 4, piso 2.º.

LA ESTACION.

Periódico de modas para señoras, Indispensable en toda casa de familia. Dos ediciones quincenales.



EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una multitud de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores de la aguja etc. Precio de suscripcion, tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13;

EDICION DE LUJO,

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año. Precio de suscripcion: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21. Se suscribe en todos las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

Números de muestra gratis.

Venta de fincas

urbanas y rústicas en la villa de Sesma y su jurisdicción.

A voluntad de su dueño y libres de toda carga se venden las siguientes:

	Pesetas.
Una casa con dos pisos con buenas buenas cuadras y bajeras que mide una superficie de 317,31 metros cuadrado; su valor	5.600
Otro edificio que consta de bodega, pajar y descuberto, mide una superficie de 112 12 metros cuadrados; su valor	1.350
Seis piezas de pan traer, que componen cien robadas de tierra; su valor	4.000
Seis viñas que componen cincuenta y ocho peonadas con doscientos ochenta olivos; su valor	3.050
Total.	14.000

La venta se hará en las condiciones siguientes.

Haciendo su pago al contado se darán por la cantidad de 11000 pesetas; haciéndolo en dos plazos por 11750; haciéndolo en tres por 12500; en cuatro por 13250 y haciendo el pago en cinco plazos por su valuacion ó sea por 14000 pesetas. El que desee enterarse en la compra de las fincas citadas puede dirigirse á la Redaccion de es e diaris en Pamplona ó á D. Jacinto Baraugan de Sesma.

AL PÚBLICO.

En el centro de suscripciones del que suscribe se ha recibido el nuevo Código de comercio anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo por la redaccion de la Revista de los Tribunales; su precio tres pesetas.

En el mismo se sirven cuantas suscripciones y obras se le encarguen así como toda clase de encuadernaciones bien sea con tapas de lujo ó en la forma que se desee.

A las señoras y señoritas se advierte que se les facilitará figurines y cuantos periódicos de moda se editan en España y el extranjero.

4 San Nicolás 4, Pamplona. Casildo Iriarte.

ULTIMA HORA

Madrid 31 8 15n.

Los Diputados progresistas aprovecharán la discusion de las autorizaciones para suscitar un incidente provechoso á sus fines. El Gobierno impedirá en cuanto pueda.

Madrid 31 2, 30 t.

En el consejo celebrado bajo la presidencia de la reina, Sagasta ha manifestado que se ha entrado de lleno en la legalidad cumpliéndose la constitucion. Despues se ha hablado de política interior y exterior.

Bolsín 56,30

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canv...
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN

Establecimiento de arboricultura y floricultura

PROPIETARIO

FRANCISCO VIDAL CODINA.

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
especialidades para la formacion de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno; Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferos. Magnolias. Camelias. Azaleas, Rhododendrons. Palmeras, Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios, Heliotropos y toda clase de plantas de jardineria y de salon.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas.

Coleccion completa de *Rosales* de primer órden, injertos, tallo alto, bajo y francos.

Vides para la elaboracion de vino en grandes cantidades.

Vides americanas resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad. Se venden tambien estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias, y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

RAMIEN

planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España.

Esparragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en tarifa especial para todas las lineas-ferreas de España.

Se remite el catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.—Representante en esta provincia: D. Alberto Salinas.

Taconera, 14, 4.º Pamplona.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bac alao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos Sr. arquina y principales de España.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON HIPOFOSFOS de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tisis y los Niños.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Este medicamento, que he hecho sus con frecuencia en mi clientela de Vitoria, es el más eficaz que he conocido para curar la Tisis y la Escrófula.

La Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que se resistan por sus padecimientos, de raras medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la mayoría de las preparaciones.

Además por el mal sabor de la mayoría de las preparaciones repugnantes al paladar.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1884.

Escritura de Cuba, 2 de April, 1884.

Sea Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y de larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Me place en hacerlo público.

Con este hecho.

Sea de Vds. S. S. O. B. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20